

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



DANE

**Producción Estadística
(PES)**

Dirección de Censos y Demografía (DCD)

**FICHA METODOLÓGICA
CENSO ECONÓMICO NACIONAL URBANO
(CENU)**

OCTUBRE / 2026

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

Nombre de la operación estadística y sigla: Censo Económico Nacional Urbano (CENU)																	
Indique si su operación estadística es:																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>FUENTE</th> <th colspan="2">TIPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">PRIMARIA</td> <td>Censo</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Por muestreo probabilístico</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Por muestro no probabilístico</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">SECUNDARIA</td> <td>A partir del aprovechamiento de registros administrativos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Derivada</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	FUENTE	TIPO		PRIMARIA	Censo	X	Por muestreo probabilístico		Por muestro no probabilístico		SECUNDARIA	A partir del aprovechamiento de registros administrativos		Derivada			
FUENTE	TIPO																
PRIMARIA	Censo	X															
	Por muestreo probabilístico																
	Por muestro no probabilístico																
SECUNDARIA	A partir del aprovechamiento de registros administrativos																
	Derivada																
Objetivo general	Obtener información estadística y georreferenciada de las unidades económicas urbanas del país, pertenecientes a los sectores de industria manufacturera, comercio, servicios, construcción, transporte, administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios, con el fin de caracterizar su composición, tamaño y estructura productiva, y servir como insumo para la actualización de los marcos estadísticos, la planeación, la formalización y las políticas públicas.																
Objetivos específicos	• Proporcionar insumos para la actualización de los marcos estadísticos y directorios empresariales de las operaciones económicas del DANE, con base en la información recolectada en cabeceras municipales y centros poblados del territorio nacional. • Recolectar información sobre las características estructurales de las unidades económicas urbanas, con énfasis en variables de clasificación económica, personal ocupado, remuneraciones, ingresos, costos, gastos y activos fijos, que permitan el análisis comparativo entre sectores y tamaños empresariales. • Generar insumos para la medición de la Economía Popular sobre las unidades económicas visibles con el fin de caracterizarlas según su tamaño, forma de organización, nivel de formalización y condiciones de operación. • Servir como insumo para la actualización y conciliación de las variables macroeconómicas utilizadas en el Sistema de Cuentas Nacionales y regionales del país, fortaleciendo la representatividad sectorial y territorial de las estimaciones estructurales. • Proporcionar variables e insumos asociados a registros mercantiles, tributarios o alguna autoridad, afiliación a salud y pensión del personal ocupado, declaración de impuestos y registros contables que permitan actualizar y estimar indicadores de formalización empresarial.																
Alcance temático	Delimitación temática El CENU 2024 proporciona información básica de las unidades económicas urbanas																

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

en aspectos relacionados con su ubicación, actividad económica, tipo de unidad económica, tipo de emplazamiento, personal ocupado, remuneraciones, ingresos, costos y gastos de producción y operación, y activos fijos. El alcance sectorial de la operación comprende las actividades económicas que se presentan en la tabla 1. Tabla 1. Actividades económicas incluidas en el CENU según secciones de la CIU Rev. 4 A.C. <table> <tr> <th>Sección</th><th>Actividad</th><th>Sección</th><th>Actividad</th></tr> <tr> <td>A</td><td>Agropecuario – únicamente para servicios de apoyo a la actividad agropecuaria</td><td>K</td><td>Actividades financieras y de seguros</td></tr> <tr> <td>B</td><td>Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras</td><td>L</td><td>Actividades inmobiliarias</td></tr> <tr> <td>C</td><td>Industrias manufactureras</td><td>M</td><td>Actividades profesionales, científicas y técnicas</td></tr> <tr> <td>D</td><td>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado</td><td>N</td><td>Actividades de servicios administrativos y de apoyo</td></tr> <tr> <td>E</td><td>Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental</td><td>O</td><td>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria</td></tr> <tr> <td>F</td><td>Construcción</td><td>P</td><td>Educación</td></tr> <tr> <td>G</td><td>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos</td><td>Q</td><td>Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social</td></tr> <tr> <td>H</td><td>Transporte y almacenamiento</td><td>R</td><td>Actividades artísticas, entretenimiento y recreación</td></tr> <tr> <td>I</td><td>Alojamiento y servicios de comida</td><td>S</td><td>Otras actividades de servicios</td></tr> <tr> <td>J</td><td>Información y comunicaciones</td><td></td><td></td></tr> </table> <i>Nota. Adaptado de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 A.C. (DANE, 2022).</i> La tabla 2 presenta las actividades excluidas del CENU 2024 con su respectiva clasificación y justificación. Tabla 2. Actividades económicas excluidas del CENU 2024, según sección de la				Sección	Actividad	Sección	Actividad	A	Agropecuario – únicamente para servicios de apoyo a la actividad agropecuaria	K	Actividades financieras y de seguros	B	Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras	L	Actividades inmobiliarias	C	Industrias manufactureras	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	F	Construcción	P	Educación	G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	H	Transporte y almacenamiento	R	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	I	Alojamiento y servicios de comida	S	Otras actividades de servicios	J	Información y comunicaciones		
Sección	Actividad	Sección	Actividad																																												
A	Agropecuario – únicamente para servicios de apoyo a la actividad agropecuaria	K	Actividades financieras y de seguros																																												
B	Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras	L	Actividades inmobiliarias																																												
C	Industrias manufactureras	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas																																												
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo																																												
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria																																												
F	Construcción	P	Educación																																												
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social																																												
H	Transporte y almacenamiento	R	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación																																												
I	Alojamiento y servicios de comida	S	Otras actividades de servicios																																												
J	Información y comunicaciones																																														

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

CIU Rev. 4 A.C. y justificación		
Sección	Actividad económica concreta	Justificación de la exclusión
A	Producción agrícola, pecuaria, forestal y pesca	Se excluye por estar cubierto por el Censo Nacional Agropecuario (2014) y su actualización. En esta sección se excluyen específicamente las actividades de: • Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas; cultivos agrícolas permanentes. • Ganadería; silvicultura y extracción de madera; pesca y acuicultura.
B	Extracción de minerales metálicos y no metálicos	Se excluye esta sección por estar en proceso de conceptualización metodológica para el Censo Minero.
T	Empleo doméstico en hogares	La unidad de observación corresponde al hogar, no a una unidad económica visible.
U	Actividades diplomáticas y organismos internacionales	Son unidades no residentes, fuera del universo económico nacional.
S	Elaboración y venta de productos caseros no visibles desde el espacio público	Se estudian mediante censos de población y vivienda y encuestas mixtas siguiendo recomendaciones de la OIT. Por ejemplo: producción y venta de helados o jugos.
S	Venta de productos elaborados con recursos del hogar	No constituyen unidades económicas independientes; se estudian desde encuestas de hogares.
R	Actividades informales de subsistencia en espacio público	Son actividades de subsistencia excluidas de las definiciones propias del mercado laboral. Por ejemplo, cantar en los buses, limpiar parabrisas, «tragar fuego», estatuas, mimos, payasos, cuidadores de carros o motos, etc.
<i>Nota. Adaptado de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 A.C. (DANE, 2022).</i> Adicionalmente, en el diseño del CENU 2024 se identifican situaciones particulares que, por sus características, requieren un tratamiento diferenciado en la conformación del universo censal y en el procesamiento. Entre estas se encuentran: • Unidades económicas de pequeña escala no visibles: unidades económicas que desarrollan actividades productivas o de servicios que, por sus características,		

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

	tamaño, emplazamiento o modalidad de operación, no son detectables mediante el operativo de conteo y barrido. • Servicios personales contratados por terceros: personas que prestan servicios como guardas, escoltas y vigilantes, que no constituyen unidades económicas independientes para efecto del CENU, pues dependen de empresas contratantes. • Negocios digitales sin local físico identificable: unidades económicas cuya actividad se desarrolla exclusivamente en entornos virtuales, lo que impide su detección en recorridos de barrido; su identificación y tratamiento se realiza mediante registros administrativos. • Actividades sexuales pagas: actividad por la cual una persona mayor de edad, de modo libre, voluntario y consciente, presta servicios de carácter sexual a cambio de una retribución económica o en especie, sin que medie explotación, coacción o trata, y bajo condiciones que garanticen su dignidad, integridad personal y acceso a derechos laborales y sociales. • Actividades ilegales: como el cultivo y venta de estupefacientes, que están excluidas de las estadísticas oficiales por razones normativas y éticas. • Unidades económicas liquidadas: aquella persona natural o jurídica que, habiendo desarrollado anteriormente una actividad económica, finalizó formalmente su operación mediante un proceso de disolución y liquidación ante las autoridades competentes. • Unidades económicas inactivas: aquella persona natural o jurídica que, habiendo desarrollado anteriormente una actividad económica, no registra actualmente operaciones productivas o comerciales en el momento de realización del CENU. • Unidades económicas sin localizar: unidades económicas que se encuentran registradas en directorios administrativos o estadísticos (por ejemplo, en el Directorio Estadístico de Empresas – DEE, en la Cámara de Comercio o en la DIAN), pero que no puedan ser identificadas físicamente durante el operativo de barrido del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) en la dirección o ubicación reportada. Estas exclusiones responden a criterios técnicos que garantizan la coherencia del universo censal y la calidad de la información. <i>Nota: las unidades económicas visibles clasificadas bajo las secciones T («Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico») y U («Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales») de la CIIU Rev. 4 A.C. que se identifiquen durante el operativo de barrido quedan incluidas en el conteo del censo, dado que son actividades económicas visibles; sin embargo, se excluyen del proceso analítico del CENU, conforme al alcance temático definido.</i> Delimitación geográfica El CENU 2024 tiene una cobertura nacional urbana que incluye 1.102 municipios, 18 áreas no municipalizadas (ANM) y la Isla de San Andrés. Asimismo, se consideran los resguardos indígenas y consejos comunitarios titulados con actividad económica
--	---

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

	visible, que contienen áreas urbanas. Se excluye el dominio rural debido a la predominancia agropecuaria y a su correspondencia con el ámbito de otras operaciones estadísticas, como el Censo Nacional Agropecuario. Delimitación temporal La recolección de información del CENU se realiza en el último semestre de 2024 y primer semestre de 2025. El año de referencia de la información económica es 2023. Adicionalmente, durante el operativo se identifican las unidades económicas creadas en 2024, las cuales son consideradas para los conteos y para la caracterización de determinados aspectos sociodemográficos.
Universo de estudio	Todas las unidades económicas visibles existentes en las áreas urbanas del país (empresas, establecimientos, viviendas con actividad económica visible, entidades públicas y vendedores de calle), que desarrollan una actividad económica de industria manufacturera, comercio, servicios, construcción, transporte, administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios, que se encuentran ubicadas en las cabeceras municipales y centros poblados del territorio nacional.
Población objetivo	Todas las empresas, establecimientos, viviendas con actividad económica visible, entidades públicas y vendedores de calle, que desarrollan una actividad económica de industria manufacturera, comercio, servicios, construcción, transporte, administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios, que se encuentran ubicadas en las cabeceras municipales y centros poblados del territorio nacional.
Unidades estadísticas	Unidad de observación: El CENU tiene las siguientes unidades de observación: • Empresas: desde los cuestionarios de autodiligenciamiento web PMG, CESC, FEST y SAFP en las actividades de servicios financieros y seguros y servicios públicos domiciliarios, la unidad de observación es la empresa, entendida como una organización económica o jurídica productora de bienes y servicios, conformada por uno o varios establecimientos distribuidos en el territorio nacional, que tiene capacidad por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras unidades. Incluye empresas públicas y privadas. • Entidades públicas: son unidades cuya función económica principal es la administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria, cuya prestación son los servicios colectivos o individuales y se

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

	consideran de no mercado y su producción se valora con base en los costos, gastos y remuneraciones incurridas por el personal ocupado. Estas unidades se encuentran en el marco de lista del cuestionario de SAFF (actividades de administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios). • Establecimientos: son las unidades económicas identificadas en el barrio que realizan la producción de bienes, comercialización de mercancías, prestación de servicios o actividades de apoyo. Los establecimientos son el lugar físico o local donde la empresa desarrolla sus actividades, es decir, es el espacio material (la tienda, fábrica, oficina, restaurante, etc.) donde se concreta la actividad empresarial. • Viviendas con actividad económica visible: son las unidades económicas identificadas en el barrio donde la vivienda habitada por personas comparte los mismos espacios no independientes para realizar actividades económicas como producir bienes, comercializar mercancías o prestar servicios, y que tiene aviso o es visible desde el espacio público. • Vendedores de calle: son las personas que se dedican voluntariamente al comercio de bienes o servicios en el espacio público, como medio básico de subsistencia, y que se identifican a través del barrio. Unidad de análisis: La Unidad Económica (UE) es la unidad de análisis estadística del Censo Económico Nacional Urbano. Corresponde a la unidad que, en una única ubicación física y bajo el control de una sola persona natural o jurídica, combina recursos humanos, físicos y económicos para desarrollar actividades de producción de bienes, comercialización de mercancías o prestación de servicios, con o sin fines de lucro.
Marco estadístico (censal o muestral)	El Marco Censal para el Censo Económico Nacional Urbano (MC-CENU) es el instrumento que permite listar y ubicar todos los elementos correspondientes a unidades económicas según la cobertura temática y geográfica del CENU. A nivel operativo, apoya la operación estadística desde la planeación, su ejecución y seguimiento, hasta la consolidación y difusión de resultados. Está conformado por los componentes geográfico y temático, y se utilizará en el operativo de recuento, que se realizará en 103 cabeceras municipales, y en el operativo de recolección en los 1.102 municipios, 18 áreas no municipalizadas (ANM) y la Isla de San Andrés. Componente geográfico Es aquel que permite asociar los datos recolectados por el censo a una localización específica del territorio nacional. El marco censal tiene la misma cobertura geográfica del censo económico, abarcando cabeceras municipales y centros poblados de todo el territorio nacional: 32 departamentos; 1.102 municipios, 18 áreas no municipalizadas (ANM) y la Isla de San Andrés. Se construye a partir de la versión oficial del Marco Geoestadístico Nacional (MGN) vigente en 2023 (año de referencia del CENU), que utiliza los límites municipales de 2023 dispuestos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Dado que el IGAC

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

	adelantaba el proceso de deslinde de la nueva entidad territorial de Nuevo Belén de Bajirá, la cartografía del CENU toma como referencia el MGN 2023, que no incluye dicha entidad. Se resaltan tres elementos: • Cartografía básica y niveles geográficos de referencia: drenajes, malla vial, sitios de interés y niveles de contexto como resguardos indígenas, comunidades negras y áreas protegidas, que orientan al personal operativo en terreno. • Niveles del MGN: divisiones jerárquicas del territorio con codificación única. La unidad de cobertura (UC), equivalente a la manzana o área geográfica del MGN, es la mínima unidad de representación del marco censal y se identifica con un geocódigo de 28 posiciones. • Niveles del marco operativo: áreas operativas (carga de trabajo de cuatro censistas) y áreas de coordinación operativa, construidas para la planeación, organización y seguimiento del operativo. Componente temático Corresponde a la cantidad de unidades económicas asignadas a cada unidad de cobertura, calculada principalmente a partir del conteo de unidades económicas de 2021, los operativos de actualización cartográfica focalizada, los censos experimentales de 2021 y 2022 y el análisis de información catastral. Estos conteos constituyen la línea de referencia para el control de cobertura durante la recolección y se actualizarán con el recuento previo en 103 cabeceras municipales. Incluye además los marcos de lista de los cuestionarios de autodiligenciamiento web, que se apoyan en los marcos de las operaciones estadísticas del DANE y en el Directorio Estadístico de Empresas (DEE), con variables de identificación, ubicación y contacto, estratificación y demográficas. La tabla 3 describe su conformación. Tabla 3. Conformación de los marcos de lista de los cuestionarios por autodiligenciamiento web <table><tr><th>Cuestionario</th><th>Sigla</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>Cuestionario para la Pequeña, Mediana y Gran empresa</td><td>PMG</td><td>Se consolida a partir de las empresas que conforman los marcos de las encuestas EAS, EAC y EAM. Además, con ayuda del DEE se buscan otras empresas pequeñas, medianas y grandes de los sectores de industria manufacturera, comercio y servicios que reporten más de 50 empleados directos en PILA.</td></tr><tr><td>Cuestionario Especializado del Sector Construcción</td><td>CESC</td><td>Se conforma con las grandes y medianas empresas cuya actividad económica principal pertenece a la sección F de la CIU Rev. 4 A.C. El tamaño se define a partir de los criterios: 51 o más empleados o ingresos superiores a 131.951 UVT. Esta información se obtiene del DEE.</td></tr></table>	Cuestionario	Sigla	Descripción	Cuestionario para la Pequeña, Mediana y Gran empresa	PMG	Se consolida a partir de las empresas que conforman los marcos de las encuestas EAS, EAC y EAM. Además, con ayuda del DEE se buscan otras empresas pequeñas, medianas y grandes de los sectores de industria manufacturera, comercio y servicios que reporten más de 50 empleados directos en PILA.	Cuestionario Especializado del Sector Construcción	CESC	Se conforma con las grandes y medianas empresas cuya actividad económica principal pertenece a la sección F de la CIU Rev. 4 A.C. El tamaño se define a partir de los criterios: 51 o más empleados o ingresos superiores a 131.951 UVT. Esta información se obtiene del DEE.
Cuestionario	Sigla	Descripción								
Cuestionario para la Pequeña, Mediana y Gran empresa	PMG	Se consolida a partir de las empresas que conforman los marcos de las encuestas EAS, EAC y EAM. Además, con ayuda del DEE se buscan otras empresas pequeñas, medianas y grandes de los sectores de industria manufacturera, comercio y servicios que reporten más de 50 empleados directos en PILA.								
Cuestionario Especializado del Sector Construcción	CESC	Se conforma con las grandes y medianas empresas cuya actividad económica principal pertenece a la sección F de la CIU Rev. 4 A.C. El tamaño se define a partir de los criterios: 51 o más empleados o ingresos superiores a 131.951 UVT. Esta información se obtiene del DEE.								

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

	Formulario Especializado del Sector Transporte	FEST	Se conforma con las empresas cuya actividad económica principal pertenece a la sección H de la CIU Rev. 4 A.C. A partir del DEE se seleccionan las empresas activas, se ordenan según sus ingresos totales y número de empleados y se establecen puntos de corte por actividad, complementando con una selección aleatoria de empresas grandes.
	Cuestionario web para las actividades de administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios	SAFP	Se define a partir de la identificación y consolidación de las unidades económicas registradas en los directorios institucionales administrados por la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN), con base en los registros de las superintendencias Financiera, de Servicios Públicos Domiciliarios, de Salud y de la Economía Solidaria, así como de la Contaduría General de la Nación.
<i>Fuente: Elaboración propia DANE.</i>			
Fuentes de datos	Fuente primaria Al ser una operación estadística de tipo censo, su fuente de información primaria son las empresas, establecimientos, viviendas con actividad económica visible, entidades públicas y vendedores de calle de los sectores de industria manufacturera, comercio, servicios, construcción, transporte, administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios, ubicados en las cabeceras municipales y centros poblados del territorio nacional. Fuente secundaria El CENU incorpora fuentes secundarias bajo un enfoque mixto, especialmente en la construcción del marco censal y en los procesos de validación y mejora de la calidad de la información. Estas fuentes, provenientes de registros administrativos, registros estadísticos y otras operaciones estadísticas del SEN, se utilizarán para: • La generación y actualización de los marcos de lista. • La validación de ubicación, tamaño y actividad económica de las unidades económicas. • La selección de unidades para la recolección por formulario web. • La evaluación de cobertura y calidad de la información recolectada. • La imputación de variables específicas, como ingresos y empleo. La tabla 4 resume los conjuntos de datos utilizados como fuentes secundarias.		

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

	Tabla 4. Fuentes secundarias del CENU		
	Conjunto de datos	Entidad productora	Tipo de aprovechamiento
	Estados financieros	Superintendencia Financiera de Colombia	Generación de marcos de lista; imputación de variables de ingreso.
	Reporte de información financiera (SUI)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Generación de marcos de lista; validación de cobertura.
	Reporte de información financiera (VIGIA)	Superintendencia de Transporte	Generación de marcos de lista; imputación de variables de ingreso.
	Reporte de información financiera	Superintendencia Nacional de Salud	Generación de marcos de lista; imputación de variables de ingreso.
	Registro Individual de Vendedores(as) Informales (RIVI)	Instituto para la Economía Social (IPES) – Bogotá	Validación de calidad y cobertura.
	Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB)	DANE	Imputación de variables de empleo; validación de cobertura.
	Registro Estadístico Base de Empresas (REBE)	DANE	Validación de ubicación, tamaño y actividad económica; selección de unidades para formulario web.
	Encuestas económicas estructurales (anuales y mensuales)	DANE	Validación de características económicas; apoyo en la construcción del marco censal.
	Encuesta de Micronegocios (EMICRON)	DANE	Validación de calidad y cobertura.
<i>Fuente: Elaboración propia DANE.</i>			
Tamaño de muestra (si aplica)	No aplica. El CENU es una operación estadística por censo que observa todas las unidades económicas del universo de estudio, sin recurrir a procedimientos de selección probabilística; los resultados se obtienen por agregación directa de los datos recolectados y no requieren estimadores muestrales ni factores de expansión.		

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

Diseño muestral (si aplica)	No aplica. El CENU es una operación estadística por censo que observa todas las unidades económicas del universo de estudio, sin recurrir a procedimientos de selección probabilística; los resultados se obtienen por agregación directa de los datos recolectados y no requieren estimadores muestrales ni factores de expansión.
Cobertura geográfica	El CENU 2024 tiene una cobertura nacional urbana que incluye 1.102 municipios, 18 áreas no municipalizadas (ANM) y la Isla de San Andrés. Se tienen en cuenta los resguardos indígenas y consejos comunitarios titulados con actividad económica visible, que contienen áreas urbanas.
Periodo de referencia	La información del CENU tiene como periodo de referencia el año 2023. No obstante, para las unidades económicas identificadas en el barrido que hayan sido creadas en 2024, se recolectará la información sociodemográfica del propietario, de los meses de operación, del personal ocupado e ingresos del mes inmediatamente anterior a la recolección.
Periodo de recolección / acopio y frecuencia	La recolección de datos del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) se realizará entre junio de 2024 y abril de 2025. Este periodo comprende tanto los operativos de barrido en campo (barrido masivo, barrido por rutas y de establecimientos) como el operativo de autodiligenciamiento asistido mediante cuestionario electrónico dispuesto en la página web del DANE para los cuestionarios especializados. En cuanto a la frecuencia, el CENU es una operación estadística de periodicidad decenal. El artículo 28 de la Ley 2335 de 2023 establece que los censos económicos deben realizarse cada diez años, disposición que fija por primera vez un marco normativo para la periodicidad de estas operaciones y favorece su continuidad y comparabilidad en el tiempo. En consecuencia, el próximo ejercicio censal se programará conforme a dicha periodicidad.
Método de recolección o acopio	Los métodos de recolección del CENU son la entrevista directa y el autodiligenciamiento asistido: • Entrevista directa: un encuestado idóneo responde el cuestionario censal en cada unidad de observación (establecimientos fijos, unidades auxiliares, establecimientos semifijos anclados al piso y viviendas con actividad económica visible), ubicada en las cabeceras municipales y centros poblados de los 1.102 municipios, 18 áreas no municipalizadas (ANM) y la Isla de San Andrés. • Autodiligenciamiento asistido: un encuestado idóneo responde el cuestionario censal mediante un aplicativo web, con acompañamiento de monitores. Comprende el cuestionario electrónico vía web y el cargue masivo de archivos con plantilla predeterminada (.xlsx), este último para los cuestionarios SAFF, PMG y CBE web. La estrategia de recolección se estructura en tres fases operativas complementarias, coordinadas entre DANE Central y las Direcciones Territoriales: • Fase 1. Recuento de unidades económicas: recorrido sistemático por las manzanas de los municipios de categoría I para identificar y registrar todas las unidades económicas visibles mediante Dispositivos Móviles de Captura (DMC). En los municipios de categoría II, la información proviene del Conteo Nacional de

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

	Unidades Económicas (CNUE 2021). • Fase 2. Barrido censal: aplicación presencial de los cuestionarios CBE (Cuestionario Básico de Establecimientos) y VC (Vendedores de Calle) a todas las unidades económicas identificadas, en cabeceras y centros poblados de los municipios de categoría I y II. • Fase 3. Autodiligenciamiento web: en paralelo al barrido, dirigido a las empresas de los marcos de lista de los cuestionarios especializados (CBE-Web, PMG, CESC, FEST y SAEP) y a las unidades con cuatro o más establecimientos que no puedan entregar la información en el barrido. Los operativos previstos son: barrido masivo, barrido por rutas, vendedores de calle (puntos fijos y barrido calle a calle), establecimientos y autodiligenciamiento con cuestionario electrónico.
Desagregación geográfica y temática	Desagregación geográfica: El nivel de desagregación geográfica para los resultados estadísticos de la operación estadística corresponde a los siguientes niveles: nacional, departamental y municipal. <i>Nota: la disponibilidad de los resultados estadísticos por desagregación geográfica dependerá del cumplimiento de los criterios de reserva estadística.</i> Desagregación temática: La desagregación temática del CENU se alinea con los dominios temáticos diseñados y se evidencia en los indicadores censales básicos, en el marco de la reserva estadística y la confidencialidad de las fuentes. Las variables de desagregación por dominio son: • Identificación y localización: territorio étnico, tipo de unidad económica y tipo de emplazamiento. • Información económica: clasificación económica (CIIU Rev. 4 A.C.), fuente de recursos para la operación, uso de medios de pago, motivo y fuente de recursos para su creación y acceso al crédito. • Naturaleza jurídica y tamaño de la UE: tipo de naturaleza jurídica, tamaño por personal ocupado e ingresos (Resolución 2225 de 2019) y pertenencia a procesos asociativos. • Registros, licencias y declaración de impuestos: registro mercantil, RUT, registros y licencias ante entidades y declaración de impuestos (renta, IVA, ICA). • Caracterización sociodemográfica de la persona propietaria e informante: sexo, género, edad, autorreconocimiento étnico-racial, nivel educativo y saberes ancestrales.
Periodo y frecuencia disponible de los resultados	Los resultados agregados del CENU tendrán como periodo de referencia el año 2023; para las unidades económicas creadas en 2024, la información corresponde al mes inmediatamente anterior a la recolección. Al ser la primera operación censal económica desde 1990, no se dispone de una serie histórica comparable. La operación tiene periodicidad decenal (artículo 28 de la Ley 2335 de 2023). La publicación de resultados se prevé de manera progresiva, con una periodicidad aproximadamente mensual entre noviembre y junio, en etapas temáticas: variables de

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

	conteo e ingresos; variables de distribución; variables de personas y empleo; variables económicas; variables de formalidad empresarial y medios de pago; visor, e integración de la solución. Microdatos anonimizados. Los microdatos de la Base de Datos Estructural (BDE), que garanticen la reserva estadística, se publicarán en el Archivo Nacional de Datos (ANDA). Para los análisis especializados a nivel de microdatos se habilita el acceso a la BDE mediante dos esquemas: (i) el esquema STRUCTURAL, con 185 variables, orientado a la medición de la Economía Popular, y (ii) la base de datos homologada para la Cuenta de Producción y Generación de Ingresos (CPYGI), con 356 variables, orientada a la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales y regionales. La anonimización de las variables numéricas se realiza mediante microagregación con la configuración Municipio × Grupo CIU, que establece el nivel máximo de consulta de los microdatos; para las variables categóricas se aplican agregación, agrupación de categorías o supresión puntual cuando persista el riesgo de identificación. Los microdatos corresponden al periodo de referencia 2023 y se actualizarán con la periodicidad decenal de la operación.
Principales Indicadores	Los indicadores censales básicos del CENU se agrupan así: • Conteo: total de unidades económicas; unidades económicas por municipio; unidades económicas por departamento. • Económicos: ingresos totales; costos totales; gastos totales; valor total de activos fijos; promedios de ingresos, costos, personal ocupado y activos fijos por unidad económica; participación del sector económico en los ingresos totales; participación promedio de costos frente a ingresos. • Personal ocupado: total de personal ocupado; personal ocupado por sexo; participación del personal ocupado por sexo. • Formalidad: unidades económicas formales; porcentaje de unidades económicas con registro mercantil, con RUT, que declaran impuestos (renta, IVA o ICA) y con acceso a crédito. • Caracterización: distribución porcentual de propietarios por grupo étnico-racial.
Medios de difusión y acceso	El acceso a los productos del CENU se facilitará mediante un entorno digital integrado, complementado por mecanismos de entrega presencial y comunitaria que aseguran cobertura nacional y equidad en el acceso: • Micrositio especializado del Censo Económico, repositorio central de resultados y materiales asociados. • Portal institucional del DANE y redes sociales institucionales. • Visores geográficos interoperables, mapas georreferenciados, dashboards dinámicos y Visor Storytelling.

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-CENU-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: Diseño	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CENU - Censo Económico Nacional Urbano	

	• Visor de datos, microdatos anonimizados en el Archivo Nacional de Datos (ANDA) e interfaz de programación de aplicaciones (API). • Eventos, ferias y foros territoriales para la entrega directa de materiales físicos y digitales. • Medios comunitarios y emisoras locales, en el marco de la estrategia étnico-racial. Los productos se agrupan en cinco categorías: estadísticos, documentales, comunicacionales, pedagógicos y audiovisuales.
--	---

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	20 de julio 2024	Creación de la ficha metodológica.
2	10 de noviembre 2025	Se actualiza ficha metodológica en su segunda versión, dado que se complementó el documento metodológico, y por tal motivo se hicieron ajustes a la ficha.
3	2 de octubre 2026	Actualización metodológica conforme a la nueva plantilla del PES.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Carlos Arturo Mora M Cargo: Coordinador GIT CCEAM	Nombre: Carlos Alberto Hernández Cargo: Director (E) DIRPEN	Nombre: Jorge Enrique Martinez Cargo: Subdirector (E) DANE

Si este documento es impreso se considera copia no controlada